


**RÉCORD DE LA LXVI LEGISLATURA**

# Congreso saca *palomita* en asistencia

**Ocho sesiones del Senado tuvieron a los 128 integrantes del pleno; más de 490 diputados acudieron a 50% de sus sesiones**

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

Por primera vez desde que lo integran 628 legisladores, el Congreso de la Unión instauró un récord de asistencia.

De acuerdo con el reporte de asistencias del Senado en

## MUCHO TRABAJO

El primer periodo de esta Legislatura estuvo marcado por la aprobación de reformas constitucionales.



En 37 de las 47 sesiones del pleno que se realizaron en el Senado asistieron al menos 120 legisladores.



En tres ocasiones estuvieron 499 diputados en el pleno; en otra 498 y en una más acudieron 495.

la LXVI Legislatura, durante el primer periodo ordinario de sesiones, que inició el 29 de agosto y concluyó el 13 de diciembre, hubo 47 sesiones del pleno y en ocho de ellas estuvieron presentes los 128 senadores.

El antecedente más cercano de la asistencia de los 128 senadores fue el 29 de agosto de 2012, cuando la LXII Legislatura eligió al panista Ernesto Cordero como el presidente de la Mesa Directiva con los 128 votos unánimes, el único que ha

logrado el respaldo de todo el pleno del Senado para llegar a esa posición.

Durante este primer periodo, la Cámara de Diputados también registró una constante asistencia, al grado que el 29 de agosto, cuando se eligió a Ifigenia Martínez como la presidenta de la Mesa Directiva, estuvieron los 500 diputados.

En 50% de las sesiones en el pleno de San Lázaro se registró la asistencia de al menos 490 legisladores.

**PRIMERA | PÁGINA 4**



## PASE DE LISTA A LEGISLADORES FEDERALES

# El Congreso instaaura récord de asistencia

**EN OCHO SESIONES del Senado asistieron los 128 legisladores que conforman el pleno, mientras que en 50% de las sesiones de la Cámara de Diputados acudieron al menos 490 legisladores y en una sus 500 integrantes**

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

Por primera vez desde que está integrado por 628 legisladores, el Congreso de la Unión instauró un récord de asistencia, pues en ocho sesiones del Senado asistieron los 128 legisladores que conforman el pleno y en ocho estuvieron 127; en tanto, en el 50% de las sesiones del pleno de la Cámara de Diputados asistieron al menos 490 legisladores y en una de ellas los 500 integrantes del pleno.

De acuerdo con el reporte de asistencias del Senado de la República en la LXVI Legislatura, desde el 29 de agosto, cuando se instaló y hasta el 13 de diciembre, cuando cerró el primer periodo ordinario de sesiones, realizó 47 sesiones del pleno y, por primera vez, tuvo una alta asistencia de sus integrantes, al grado que en ocho ocasiones estuvieron los 128 senadores que conforman el pleno.

El antecedente más cercano de la ocasión en que estuvieron los 128 senadores fue el 29 de agosto del año 2012, cuando la naciente LXII Legislatura eligió al panista Ernesto Cordero como el presidente de la Mesa Directiva, con los 128 votos unánimes, por lo que hasta ahora es el único que tiene el respaldo de todo el pleno del Senado para llegar a esa posición. Antes de esa ocasión no hay registro público de asistencia total.

Pero también estuvieron los 128 senadores otras siete veces: 13 y 24 de septiembre, en sesión matutina y vespertina; 4 de octubre, 27 y 28 de noviembre, también en sesión matutina y vespertina, para un total de ocho ocasiones con el pleno completo.

Hay otras ocho sesiones en que estuvieron 127 senadores, de los 128 posibles.

De hecho, el primer periodo ordinario de sesiones del primer año de trabajo de la LXVI Legislatura tuvo una alta asistencia, inédita, en prácticamente todas las sesiones del pleno, pues en 37 de las 47 que se realizaron; es decir, el equivalente a 78.7%, asistieron al menos 120 senadores.

De ellas, en una estuvieron 120 senadores; en otra, 121 legisladores; en cuatro estuvieron 122; en dos más estuvieron 123; en cuatro asistieron 124; en tres, 125 asistentes y en seis estuvieron 126 senadores.

Sólo hubo tres sesiones con el menor número de asistentes: 29 de septiembre, cuando estuvieron 75; el 12 de diciembre, en sesión solemne, con 87 asistentes y el 12 de octubre, cuando pasaron lista 94 senadores.

A diferencia de lo que ocurrió tan sólo en el perio-

do ordinario anterior, que correspondió a la LXV Legislatura y que fue el último, en 24 sesiones del pleno, en 20 hubo una asistencia promedio de 70 legisladores; fenómeno que no fue exclusivo de los primeros meses de este año, que corresponden al periodo ordinario que va del 1 de febrero al 30 de abril, sino que se presentó también en 2023, 2018, 2015, 2012, por citar los más recientes.

La asistencia ha sido elevada en todos los grupos parlamentarios, salvo cuando utilizan estrategias de ausencia por parte de la oposición, como ocurrió el 29 de



septiembre, cuando el Senado declaró la validez de las reformas constitucionales de la inclusión de la Guardia Nacional en las Fuerzas Armadas y de la reforma en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, cuando se registró la menor asistencia, con 75 senadores, todos del oficialismo.

El ausentismo en el Senado, sin embargo, no es tan notorio como constantemente ocurre en la Cámara de Diputados, pero en este primer periodo ordinario de sesiones también en San Lázaro se registró una constante asistencia, al grado que el 29 de agosto, día en que se instaló y eligió a Ifigenia Martínez como la presidenta de la Mesa

Directiva, estuvieron los 500 diputados.

Además, en tres ocasiones estuvieron 499 diputados en el pleno; es decir, sólo faltó uno; en una más estuvieron 498; en otra más estuvieron 495; en tres, 494 diputados estuvieron en el pleno y en otras tres, 491 asistieron.

La sesión a la que menos asistieron fue el 29 de septiembre, cuando declaró la validez de las reformas constitucionales de la inclusión de la Guardia Nacional en las Fuerzas Armadas y de la reforma en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Estuvieron 325 legisladores; las bancadas completas del PAN, del PRI y de Movimiento Ciudadano no asistieron.

El 31 de octubre, el pleno de la Cámara de Diputados declaró la validez de la reforma constitucional en materia de supremacía constitucional. En esa ocasión hubo 362 legisladores, pues los 71 panistas se ausentaron, pero también hubo ausencias de 19 morenistas, 20 del Verde y uno del PT, que conforman el oficialismo legislativo.

Así, además de ser el único periodo ordinario de sesiones en ambas Cámaras, que el Congreso de la Unión impuso el récord de aprobar 15 reformas constitucionales en sólo tres meses, la LXVI Legislatura tiene ahora el récord de asistencia de los legisladores federales tanto en el Senado como en Diputados.



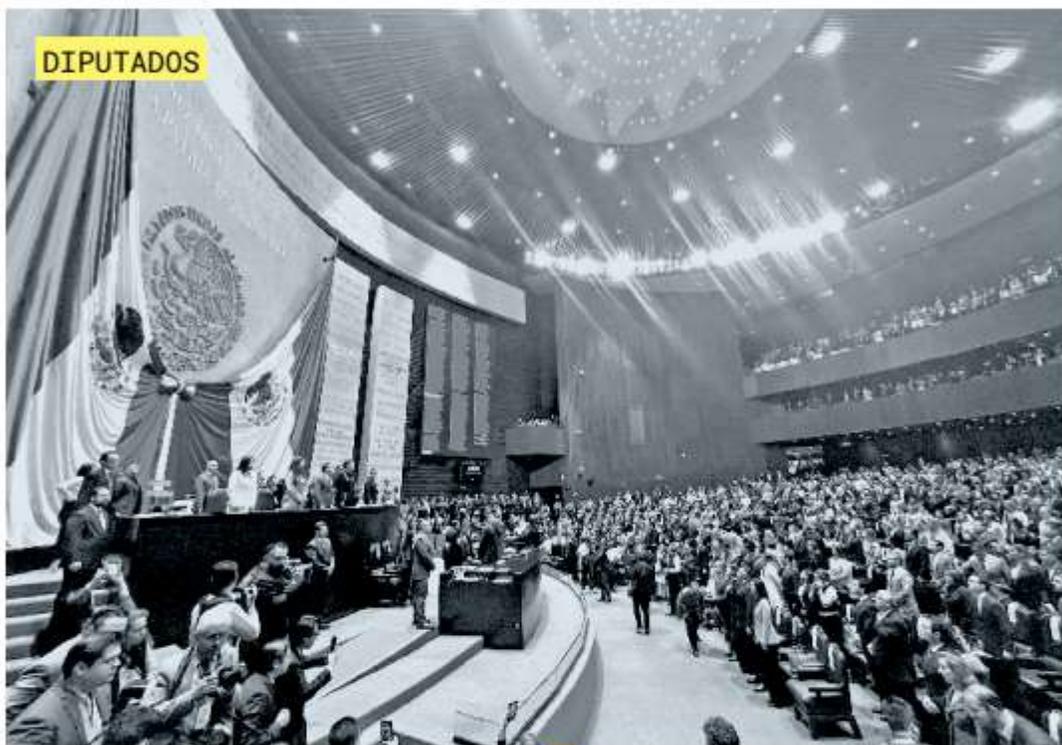
**RECINTO  
COMPLETAMENTE  
LLENO**

**EL 13 Y 24**  
**DE SEPTIEMBRE,**  
 en sesión matutina  
 y vespertina

- El 4 de octubre, 27 y 28 de noviembre, también en sesión matutina y vespertina.
- Otras ocho sesiones en que estuvieron 127 senadores, de los 128 posibles.

Las sesiones con menor asistencia fueron:

- El 29 de septiembre, cuando estuvieron 75 legisladores.
- El 12 de diciembre, en sesión solemne, con 87 asistentes.
- El 12 de octubre, cuando pasaron lista 94 senadores.



**PALOMITA TAMBIÉN  
EN LA CÁMARA BAJA**

**EL 29 DE AGOSTO,  
DÍA EN QUE SE INSTALÓ  
y eligió a Ifigenia Martínez como  
la presidenta de la Mesa  
Directiva, estuvieron los 500  
diputados que conforman  
la Cámara.**

- En tres ocasiones estuvieron 499 diputados; en una más asistieron 498; en otra, 495; en tres, 494, y en otras tres se presentaron 491.
- La sesión a la que menos diputados asistieron fue la del 29 de septiembre, con 325 presentes, cuando declaró la validez de las reformas constitucionales de la inclusión de la Guardia Nacional en las Fuerzas Armadas y de la reforma en materia de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.